

Fátima del Rosario
Soto Hernández

Escuelas cívicas: una alternativa para generar ambientes educativos y contrarrestar los ambientes de dominación y exclusión social

México, como la mayoría de los países de Latinoamérica, atraviesa por un período histórico crítico en el denominado mundo «posmoderno», donde la globalización genera ambientes de dominación y exclusión. Estos ambientes disputan su prevalencia en la sociedad y avanzan, predominantemente, hasta reflejar aspectos de extrema pobreza, deterioro de las relaciones sociales, miedo a la libertad y convivencia, consumismo, pérdida de identidad, así como en la poca o nula participación ciudadana.

En medio de esta problemática social trabaja la Educación Pública del país, que sufre los efectos de este contexto y enfrenta graves problemas como el rezago educativo, lo que resta fuerzas a la función de educar a las generaciones actuales y futuras.

En este artículo se presenta en primer lugar, una aproximación al estado real que vive la sociedad mexicana y sus repercusiones en el ámbito educativo. En segundo lugar, la caracterización de los ambientes de dominación y exclusión. Después, se caracteriza a los ambientes educativos por lo que se considera a la comunidad como el sujeto protagónico que, junto con la escuela, debe recobrar la conducción privilegiada en la educación de las actuales y futuras generaciones en el país. En este epígra-

fe se identifican tendencias pedagógicas que apuntan mayoritariamente al campo comunitario, procesos extradocentes y extraescolares. Se asume el enfoque histórico cultural y la Educación Popular porque en ambos la comunidad es considerada como sujeto de su propia historia.

Finalmente, se presenta una experiencia de Educación Popular que pretende contribuir a la generación de ambientes educativos, la Escuela Cívica, en la ciudad de Jiménez, Chihuahua, (municipio al norte de México con 40 mil habitantes aproximadamente) realizada por el Centro de Educación en Apoyo a la Producción y al Medio Ambiente, centro coordinador actual en la región México del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).

Una aproximación al actual contexto social y educativo en México

El México actual se encuentra en una lucha de resistencia al hegemónico modelo neoliberal, producto del sistema capitalista que impera y que ha provocado que en nuestro país, como en muchos de Latinoamérica, la cantidad de población en pobreza y pobreza extrema aumente atrozmente, mientras que paradójicamente la cantidad de individuos que se enriquecen disminuye; se destaca que estos pocos enriquecidos económicamente acumulan cada vez mayores cantidades de capital.

Según Gustavo Castro Soto (2008), miembro del Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC) de México, el capitalismo tiene contradicciones inherentes que provocan crisis cíclicas que lo llevan a procesos de transición modélica. Señala que por lo menos el capitalismo ha atravesado por cuatro modelos: el modelo liberal (1840-1945), el modelo estado de bienestar (1945-1970), el modelo neoliberal (1970-2000) y el modelo corporación-nación, al que considera como el actual o por lo menos, en transición.

Este modelo, según el autor, es «la mercantilización de todo cuanto existe en el planeta sobre la propiedad privada, por parte de las grandes corporaciones transnacionales, se empieza a cohesionar a partir del siglo XXI». Entre sus características están: monopolización; adquisición y fusión entre sectores; instrumentación de políticas laborales, salariales y de salud propias, por encima de los gobiernos nacionales; establecimiento de relacio-

nes diplomáticas con gobiernos extranjeros; colocación de sus directivos en las estructuras del Estado para velar por sus intereses; desarrollo de valores propios como identidad, cultura, clubes, asociaciones familiares, símbolos e himnos que transmiten sus formas de pensar y vivir.

Lo anterior es demostrable en la realidad a través de datos como los que presenta Xabier Gorostiaga (1995) en «La civilización de la copa de champán», donde con esta metáfora, afirma que el 20 % de la humanidad, que está en lo alto de esa «copa», controla el 83 % de las riquezas del mundo; y el 80 % que está en el pie de la «copa» sobrevive sólo con el 1,4 % de las riquezas mundiales.

En México, particularmente en los Estados del norte, la diferencia entre pobres y ricos no es la excepción. Pero, ¿qué efectos sociales se producen a partir de estas condiciones? Investigadores como Víctor Quintana (2010) afirman que como producto del capitalismo, en el norte de México estamos viviendo un «Calentamiento Social», que no solucionará los problemas del mundo.

Quintana afirma que «Así como el calentamiento global es producto acumulado de la emisión de gases de efecto invernadero, lo que en el norte se experimenta en estos días es un verdadero calentamiento social. Se origina en la acumulación de impactos negativos de diversos procesos sociales y en la interacción de efectos perversos».

Señala además que este «calentamiento social», se caracteriza por la violencia multiforme que se produce al interactuar exclusión y desigualdad sociales; corrupción; modelo económico polarizante; acción de las mafias de todo tipo; debilidad del Estado; dependencia económica; cultivo mediático de pulsiones consumistas y sexistas.

En la ciudad de Jiménez se observan indicios de esta inequidad y de los ambientes de descomposición social en el aumento de la violencia familiar y social; así como el clima de ilegalidad, que entre sus múltiples efectos, acentúa la indiferencia de la ciudadanía y la aceptación de la impunidad, de lo ilegal como común y cotidiano, hasta corromper la credibilidad de las instituciones y deteriorar las relaciones sociales. Se identifica con todo esto, un decreciente despliegue de valores humanos que se refleja en ambientes de dominación y exclusión, que afectan especialmente a la población infantil y juvenil.

El factor ambiental es otro aspecto que evidentemente está afectado por el modelo económico actual. En la ciudad de Jiménez, el factor ambiental se caracteriza por una flora y una fauna endógena en estos momentos agredida, desplazada por la enorme cantidad de tierras ocupadas por nogaleras y extensas siembras de alfalfa, que además de ser ajenos al hábitat, consumen gran cantidad de agua y utilizan una considerable cantidad de productos químicos, en buena parte, causantes de alergias en la población.

Podemos también analizar el característico deterioro en las relaciones de confianza y cooperación, pues la credibilidad en las instituciones sociales está cuestionada. Esto genera familias cerradas; jóvenes en riesgo de adicciones y mucha indiferencia-individualismo ante los problemas y necesidades sociales, es decir, poca o nula participación social.

En un estudio-diagnóstico de esta misma ciudad, realizado por la Fundación del Empresariado Chihuahuense en 2008, se identificó que el alcoholismo y la drogadicción son el tercer problema de salud y representan el 37,5 % de los casos registrados por el Centro de Salud Municipal. En 2007 hubo 485 muertes, las principales causas fueron: enfermedades del cáncer (15,3 %), diabetes (12,4 %), cardiopatía e infarto (11,8 %), accidente vascular e hipertensión (11,1 %) y las restantes (49,4 %) por causas varias.

En el campo educativo, la población de Jiménez tiene un promedio de 7 años de escolaridad, es decir, no cumple con la escolaridad de la educación básica. El 4 % de la población es declarada analfabeta.

Datos de 2010 de la Secretaría de Educación Pública en México (SEP), revelan esta problemática. En México sólo 13 de cada 100 niños terminan su educación primaria. En general, a nivel nacional el rezago educativo es un fenómeno que ha ido aumentando con los años, pues al término del sexenio anterior 2000-2006, había 32 millones de personas en esta condición, y a finales de 2008 llegó a 33 millones 400 mil personas (Gómez, 2009). Esta cifra representa que la tercera parte de la población total en México vive en condiciones de rezago educativo, no sabe leer o escribir, no concluye la primaria o abandona la secundaria antes de concluir los tres años de estudios. La misma SEP concluye con estos datos y plantea que se necesitan alrededor de 40 años para abatir

el problema del rezago educativo y que es indispensable la participación de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos para superar esta problemática.

La Educación Pública, sin duda, tiene el encargo del Estado de educar a la sociedad; se reconoce como un derecho fundamental para todos los mexicanos y mexicanas; sin embargo, los datos anteriores evidencian que hoy día no es suficiente resolver el deterioro social y enfrentar al modelo económico de exclusión sólo desde la escuela.

Ante esta realidad, cada vez es más difícil cumplir con lo inscrito en nuestro preciado artículo 3ro. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1993), que plantea de la formación de los sujetos en nuestro país: «Todo individuo tiene derecho a recibir educación. La Educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Además, contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos».

Ambientes de dominación y exclusión: una primera caracterización

Para introducirnos en la caracterización de los ambientes de dominación y exclusión es importante conceptualizar los términos implicados.

En el Diccionario de la Lengua Española (1995), ambiente, que proviene del latín *ambiens*, -entis, significa que rodea o cerca. Se define también como las condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, de un lugar, una colectividad, una época. En el Diccionario Larousse (García-Pelayo y Gross, 2000) se agrega en la acepción de medio ambiente el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado que influyen en la vida material y psicológica del hombre. En la Enciclopedia de la Psicopedagogía (1981),

ambiente es el clima, medio en que se desenvuelve un sujeto y que ejerce sobre él determinadas influencias afectivas. Tipo de relaciones vividas en y por un grupo. De este modo, se asume que el ambiente son las circunstancias económicas, sociales, culturales, educativas, físicas, así como el compendio de valores que influyen en el tipo de relaciones que vive un sujeto.

Consultemos ahora el concepto de dominación. En el Diccionario de la Lengua Española, se declara que proviene del latín *dominatio*, -onis y significa: acción y efecto de dominar. También dice del señorío imperio que tiene sobre un territorio el que ejerce la soberanía. En el Diccionario Larousse dominación implica autoridad soberana. Sujetar, reprimir, controlar, contener. En el Diccionario de la Lengua Española, en su acepción sociológica es la manifestación concreta del poder, entendido como posibilidad que tiene un individuo de hacer triunfar en el seno de un sistema social su propia voluntad en la defensa de sus intereses personales o de clase.

Asimismo, en el artículo «Sobre la dominación» de Miguel Gallegos (2003), La dominación es una relación asimétrica en la que un(os) individuo(s) niega(n) a otro(s). Esto es especialmente notorio en una relación de dominación en la que una mente trata de imponerse a otra(s). En la dominación la psicología dominante, la del dominador, está (conscientemente o no) imponiendo su voluntad sobre la psicología dominada, la del dominado. Se ejerce así violencia sobre el dominado, que es negado como individuo. En el Diccionario básico de categorías marxistas (Kohan, 2008), dominación es el proceso de sujeción y subordinación de una clase social sobre otra que se ejerce colectivamente y también en el terreno de la subjetividad.

Al sistematizar este concepto, es evidente que hablar de dominación es hablar de las relaciones de poder que se viven en un conflicto de clases sociales, por lo que es necesario contextualizar este concepto en el marco del sistema social y económico que origina este conflicto.

Giulio Girardi (2005) en su libro *Educación integradora y Educación Liberadora* presenta la relación que existe entre el sistema predominante en la actualidad, el capitalismo, la ideología que reproduce y sus características. Afirma, también, que existe una estrecha relación entre el sistema dominante y su ideología, con la educación que se genera en una sociedad determinada. Girardi

insiste en que la ideología de la clase dominante se caracteriza por: legitimar la sociedad de dominación, así como por ser «espiritualista», individualista, analítica, naturalista, irónica.

Revisemos ahora el concepto de exclusión. El Diccionario de la Lengua Española dice de su significado: Acción y efecto de excluir. Excluir: Quitar a una persona o cosa del lugar que ocupaba. Rechazar, descartar o negar la posibilidad de una cosa. En el Diccionario Paulo Freire (Streck, 2008) incluye el concepto de exclusión social del que se rescata que: «Los excluidos se refiere a las minorías étnicas, a los desempleados o subempleados, trabajadores del mercado informal, a los sin tierra, a los que no tienen acceso a salud, educación, los negros, los indios, las mujeres, jóvenes, homosexuales, a los portadores de necesidades especiales». Freire relaciona el concepto de excluidos con el de marginados. Si por marginados se entiende «fuera de», «al margen de», Freire hace énfasis en afirmar que los marginados sociales están «fuera de» pero no por opción propia sino por exclusión de un sistema social deshumanizante que hace «seres para otros». Después de la sistematización realizada en los párrafos anteriores, se puede asumir que los ambientes de dominación y exclusión predominan en la sociedad actual por el sistema imperante, el capitalismo y su modelo neoliberal deshumanizante. Estos ambientes influyen en el compendio de valores que generan a su vez, el tipo de relaciones que viven los sujetos, relaciones que en este caso, son de dominación y que a su vez, generan exclusión social. Se caracterizan por: Distribución inequitativa de la riqueza, mayorías excluidas y minorías dominantes, relaciones asimétricas de poder, relaciones de subordinación. También se caracterizan por una fuerte descomposición social que se refleja en individualismo, violencia, relaciones basadas en la desconfianza, miedo a la convivencia, falta de credibilidad en las instituciones sociales, indiferencia, poca o nula participación social, pérdida de la identidad, depredación del medio ambiente, consumismo.

¿Qué debe anteponerse a estos ambientes de dominación y exclusión? Sin duda, se deben generar ambientes educativos que den la batalla a esta dura realidad de descomposición social. Valdría la pena preguntarse primero si ya existen estos ambientes educativos, ¿dónde se identifican? La escuela, sin duda, es un espacio educativo, pero, ¿es este el único lugar donde se ge-

neran ambientes educativos? ¿Existen en la comunidad, en las ciudades, ambientes educativos? Bajo las condiciones de rezago educativo que vive México y frente a la predominante deshumanización ¿puede la escuela sola educar para la transformación social?

Ambientes educativos para la humanización

A pesar de su importancia y del gran peso que se le asigna socialmente, la escuela ha perdido fuerza para educar a las generaciones actuales, esto se puede afirmar en países como México, o Colombia, donde se viven, desafortunadamente, condiciones semejantes por la violencia y los conflictos sociales.

Jakeline Duarte (2003), de la Universidad de Antioquía, afirma en su artículo «Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual» que «en la contemporaneidad la escuela ha perdido presencia en la formación y socialización de los jóvenes, y cohabita con otras instancias comunitarias y culturales que contribuyen a ello, como los grupos urbanos de pares y los medios de comunicación». Sobre la base de este planteamiento, la autora sugiere que para transformar la educación, y con ello a la sociedad problemática, se requieren de nuevas modalidades y estrategias de formación y socialización que no son necesariamente escolares. Lo anterior confiere a la Pedagogía el sentido social que rebasa los ámbitos escolares, dirigiéndose a la atención de problemas asociados con la exclusión y el desarrollo humano de los sujetos y las comunidades. En este artículo se asume la postura de no excluir a la escuela de un proceso para la generación de ambientes educativos, pues tiene en sí este encargo social, a través de cómo desarrollar vínculos desde otras instancias sociales que también educan, como la comunidad.

Autores como Debray (1997) confirman lo anterior al relacionar a la cultura con la pedagogía: «la cultura contiene un “segmento pedagógico”... antes de existir la forma “escuela”, las sociedades aprendían y se socializaban por medio de otras agencias culturales, como la familia, las cofradías, los gremios de artesanos donde se transmitía el saber de los oficios a las nuevas generaciones, la comunidad local con sus tradiciones y la parroquial, entre otras». Pero, ¿cómo concebir a la comunidad? De inicio, el término comunidad tiene que ver, según el Diccionario de la Lengua Española, con la calidad de lo común, lo que se

comparte. Alipio Sánchez (1995), psicólogo social, define a la comunidad como un «sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte por sus características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable, y sentido de pertenencia de identificación con sus símbolos e instituciones».

Para considerar a una comunidad como sujeto basta una identidad común sin la necesidad de metas comunes. El asunto de la identidad tiene que ver con la definición que asumamos de comunidad. Batten (1964) plantea la siguiente definición: «La comunidad es principalmente un grupo social que se basa en el 'sentimiento' que la gente tiene por otra. Puede existir sin organización formal y ni siquiera es necesario que la gente esté consciente de tener los mismos fines e intereses, aunque esto puede ayudar. En esencia, consiste en el sentimiento de pertenencia respecto al bienestar del grupo y de participación en él. Se acrecienta con la reunión de la gente y con su enlazamiento en grupos pequeños y democráticos de toda clase y aprendiendo a considerar el bienestar de los demás y el respeto de sus opiniones». Los sentimientos que definen a la identidad de una comunidad se pueden identificar en las convicciones e historia que explican la participación u omisión en su realidad.

Al asumir un enfoque dialéctico se reconocen las contradicciones en la construcción y definición de la comunidad. Iniciemos con: la comunidad como disfraz vs. autenticidad. Siguiendo a Araujo Monroy (2001): «La comunidad como mediación es un simulacro, la perspectiva de la conciencia del yo, su movimiento a la concepción del nosotros, está en relación con el reconocimiento de la diversidad de singularidades». Araujo afirma que el disfraz actúa en este caso, de representación de lo representado.

Otra contradicción: la comunidad como metáfora vs. la comunidad como concreción. Ya que una metáfora es una construcción que simula ser lo que no es, la comunidad como metáfora permite pensar en dos sentidos diferentes, es una dualidad de significación, por tanto su concreción, o más bien sus posibilidades de concreción son múltiples. En este sentido, la comunidad es la sociedad ideal en pequeño. Araujo afirma que la comunidad es la diversidad de las múltiples particularidades. Una

contradicción más: la comunidad como utopía vs. la comunidad como realidad. Araujo Monroy sostiene que la comunidad se construye a partir de relaciones presentes que proyectan intercambios ideales, por tanto, la realidad es siempre acercamiento y avance hacia esos intercambios cuyo deber ser está en la ética, en la honestidad, en fin, en los valores humanos.

Finalmente Monroy plantea que la comunidad no es necesariamente territorial; es una ecuación que regula las formas de pertenencia y participación en donde el sentimiento se proyecta como identidad social y se concreta como actuación pública. Es decir, entre la lucha entre lo inédito viable y el modo de actuación concreto de las personas. Podemos asumir que la comunidad como sujeto de la creación de ambientes educativos, es simultáneamente benefactor y beneficiario.

Ahora bien, ¿cuáles son las corrientes y tendencias pedagógicas que pueden considerar a la comunidad como un sujeto creador de ambientes educativos y transformador de la realidad?

Se asume en este trabajo el enfoque histórico-cultural, originario de la escuela de L.S. Vigotsky, como el fundamento de una concepción pedagógica que promueve el desarrollo integral de la personalidad y que considera al individuo como sujeto social de la historia (Canfux, 1996). Este enfoque, como lo afirma Justo Chávez (2009) «considera a la enseñanza, en su organización y orientación, y al sujeto en sus relaciones con los otros, en capacidad de que este, en su actividad mental, produzca la energía suficiente en el proceso de apropiación del conocimiento, y lograr así, que el educando sea capaz de ir más allá del estado actual de sus estructuras mentales». Esta concepción es valiosa para los fines de este trabajo, porque considera que todo aprendizaje es desarrollador, se toma en cuenta, como dice Chávez, «que el que posee las potencialidades infinitas para desarrollarse es el ser humano, no los objetos, ni tan siquiera los productos creados por el hombre mismo». Este enfoque tiene su fundamento filosófico en el materialismo dialéctico, del que retoma la definición marxista de la personalidad, y que sin duda, aporta, a juicio de la autora, un fundamento para la concepción educativa y la creación de ambientes educativos: «conjunto dinámico de seres humanos vinculados por lazos mutuos que tienen siempre y dondequiera un carácter socio histórico» (Canfux, 1996). Este aporte confirma la unidad que tie-

nen el individuo y la sociedad, en su génesis y en su desarrollo histórico.

Es muy importante señalar en este enfoque y, dados los objetivos de este trabajo, su carácter activo, ya que el concepto de actividad constituye el fundamento de los procesos de desarrollo social y humano, actividad que se caracteriza por ser productiva y transformadora. A este carácter activo le acompañan otros aspectos nodales en el enfoque histórico-cultural como lo son la comunicación —y con ello el lenguaje— y la colaboración: «La actividad humana transcurre en un medio social, en activa interacción con otras personas, a través de variadas formas de colaboración y comunicación, y por tanto, siempre, de una forma u otra, tiene un carácter social». En este sentido, como lo afirma Chávez (2003), el trabajo «es un factor necesario e indispensable para la formación del hombre». Finalmente se resalta en este enfoque el proceso de apropiación de la cultura humana que a través de la actividad, establece la relación entre el ser humano y su realidad objetiva.

Por otra parte, se asume también la corriente de Educación Popular por su énfasis en el trabajo con sectores marginados y excluidos. La mayoría de los 33 millones de personas que no terminan su educación básica en México son personas en situación de pobreza y extrema pobreza.

Paulo Freire, es sin duda uno de los fundadores de la Educación Popular. Para Freire (Streck, 2008), no existe «una educación», sino educaciones que, en sus formas diferentes, modelan al tipo de ser humano y para qué ser humano: «Una educación bancaria, que torna en personas menos humanas porque están alienadas, dominadas y oprimidas; y una liberadora que forma personas más conscientes, libres y más humanas. La primera es formulada e implementada por el proyecto de dominación; la segunda, por los que quieren liberación para toda la humanidad».

Desde esta afirmación la educación popular debe ser una educación liberadora, que Freire, en el diccionario antes citado, la define como: «La búsqueda de condiciones de vida digna y posibilidades de afirmación de identidades constituye una de las más importantes formas de participación de las clases populares en los movimientos sociales de la modernidad».

Es importante incluir en este texto, las reflexiones hechas por Carlos Núñez Hurtado (1985) (educador mexicano, presidente Honorario del Consejo de Educación de Adultos de América Latina, finado en 2008), otro de los grandes constructores de la educación popular en América Latina. En su libro *Educación para transformar, transformar para educar*, Núñez expone que durante el desarrollo de la concepción de educación popular (entre 1960 y 1990), a muchas prácticas de trabajo popular se les clasificó en esta corriente, sin embargo, muchas de ellas se limitaron a ser prácticas de servicio educativo, capacitación, producción de material educativo y de comunicación popular, por su énfasis en la búsqueda de participación, pero a veces con contradicciones en la materialización de la concepción, lo que ocasionó confusión y ambigüedad.

Esto generó la necesidad de profundizar en una sustentación teórico-práctica para la construcción de una conceptualización más precisa.

Núñez argumenta que la educación popular está fundamentada en la concepción metodológica dialéctica y la define como «una forma coherente de entender e interpretar el mundo dentro de una perspectiva dialéctica, entendida esta como un sistema de pensamiento capaz de incorporar contribuciones científicas a los procesos históricos de transformación, como una forma de conocer, interpretar y transformar la realidad objetiva científicamente».

Entonces, para Núñez la educación popular es la aplicación de la concepción metodológica dialéctica al terreno de la dimensión pedagógica.

Para los fines de este trabajo revisamos ahora los rasgos de aquí de la educación popular, que son esenciales para la creación de ambientes educativos. Freire (1968) plantea, una máxima de la educación popular en su libro *Pedagogía del Oprimido*: «nadie educa a nadie ! nadie se educa a sí mismo! , los hombres se educan entre sí con la mediación del mundo». Con esta afirmación se identifica la importancia de un vínculo horizontal entre educador y educando, el diálogo como premisa fundamental entre el docente y el discente, ambos aprenden y enseñan; aspecto fundamental para los ambientes educativos que pretende caracterizar este epígrafe. En cuanto a su concepto de escuela, Freire aporta los siguientes aspectos para la creación

de ambientes educativos: «... es el lugar donde se hacen amigos, no se trata sólo de edificios, aulas, salas, pizarras, programas, horarios, conceptos... Escuela es sobre todo, gente, gente que trabaja, que estudia, que se alegra, se conoce, se estima. El director es gente, el coordinador es gente, el profesor es gente, el alumno es gente, cada funcionario es gente. Y la escuela será cada vez mejor, en la medida en que cada uno se comporte como compañero, amigo, hermano. Nada de islas donde la gente esté rodeada de cercados por todos los lados. Nada de convivir las personas y que después descubras que no existe amistad con nadie. Nada de ser como el bloque que forman las paredes, indiferente, frío, solo. Importante en la escuela no es sólo estudiar, no es sólo trabajar, es también crear lazos de amistad, es crear un ambiente de camaradería, es convivir, es unirse. Ahora bien, es lógico... que en una escuela así sea fácil estudiar, trabajar, crecer, hacer amigos, educarse, ser feliz».

La convivencia y la amistad se identifican en el concepto freiriano, como fundamentales para la construcción de ambientes educativos liberadores, que contribuyen a contrarrestar los efectos del individualismo y miedo a la convivencia de los ambientes de dominación y exclusión.

Núñez (1985) por su parte concibe a la educación popular: «...como un proceso de formación y capacitación que se da dentro de una perspectiva política de clase y que forma parte o se vincula a la acción organizada del pueblo, de las masas, en orden a lograr el objetivo de construir una sociedad nueva, de acuerdo con sus intereses».

Esta concepción aporta un elemento clave para la caracterización de los ambientes educativos que se oponen a los ambientes de dominación y exclusión: la autogestión.

Después de la sistematización realizada, se puede atender al objetivo de caracterizar a los ambientes educativos. En el artículo «Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual» de Jakeline Duarte (2003), el ambiente es concebido como «construcción diaria, reflexión cotidiana, singularidad permanente que asegura la diversidad y con ella la riqueza de la vida en relación. La expresión ambiente educativo induce a pensar el ambiente como sujeto que actúa con el ser humano y lo transforma. De allí se deriva que educa la ciudad (la ciudad educadora) la calle, la escuela, la familia, el barrio y los grupos de

pares, entre otros. Reflexionar sobre ambientes educativos para el sano desarrollo de los sujetos convoca a concebir un gran tejido construido con el fin específico de aprender y educarse». Acorde con esta definición es necesario asumir que los ambientes educativos no sólo se generan al interior de la escuela, sino también fuera, por ejemplo, en la comunidad. Álvarez Serna (1997), define que el ambiente educativo es «el espacio vital para reproducir relaciones de confianza, colaboración y ayuda mutua, cuestiones centrales para generar aprendizaje y contribuir al desarrollo comunitario». Agrega que ambiente educativo es aquel donde existen y se desarrollan condiciones favorables para el aprendizaje. Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores. Los ambientes educativos también están signados por la identidad, pues la gestión de las identidades y lo cultural propio es la posibilidad de creación de relaciones de solidaridad, comprensión, apoyo mutuo e interacción social. Por último, Rodríguez Aldape (1998) en su tesis de Maestría en Investigación Educativa por el ICCP, concluye que el concepto operativo de ambiente educativo es: «Un conjunto de condiciones generadas desde acuerdos, desafíos, proyectos, visiones de futuro y construcción de identidad que propician confianza, responsabilidad y colaboración. Desde donde no sólo se puede abordar lo cognoscitivo sino lo ético. La sensación o percepción de lo pertinente de este ambiente tiene en los logros concretos y en el compartir un futuro común, un proceso de certezas de que es posible la construcción del futuro más humano».

Por tanto, los ambientes educativos son los espacios vitales para generar aprendizaje en función del desarrollo social y humano, en la búsqueda de condiciones de vida digna y posibilidades de afirmación de identidades éticas. Se caracterizan por estar presentes en el ámbito comunitario, por lo que es indispensable considerar este vínculo escuela-comunidad para su desarrollo. La comunidad es un sujeto creador de estos ambientes y a la vez beneficiario de la transformación social. El aprendizaje es considerado siempre desarrollador. La actividad es la mediación a partir de la cual la cultura es apropiada por los sujetos. La comunicación y el trabajo están presentes como elementos dinamizadores del desarrollo. El diálogo es fundamental para generar vínculos horizontales entre educador y educando. Se

generan relaciones de amistad, confianza, colaboración, convivencia. El desafío educativo es una mediación para fortalecer la autoestima y potenciar el desarrollo. Por último, la autogestión es básica para los procesos de transformación social.

Las Escuelas Cívicas: Una experiencia para la construcción de ambientes educativos

La experiencia de educación popular denominada Escuelas Cívicas forma parte del Proyecto Jiménez, Comunidad Educadora, que se realiza en la ciudad de Jiménez, Chihuahua, desde el año 2008 por el Centro de Educación en Apoyo a la Producción y al Medio Ambiente (CEP-parras), asociación civil, centro en el que labora la autora.

Sobre la base del concepto de escuela de Freire anteriormente citado en este trabajo, y al asumir el civismo como propio de los ciudadanos, la defensa de los intereses de la patria y la generosidad al servicio de los demás, las Escuelas Cívicas tienen por objetivo contribuir a la generación de ambientes educativos mediante la realización de actividades para el desarrollo social y humano.

Pretenden, por tanto, fortalecer el proceso de educación de niños, jóvenes y adultos, desarrollando capacidades, conocimientos y convicciones que se nutran de los procesos educadores que se viven en las comunidades, para aportar a una educación para la vida, a una educación liberadora, y por tanto a los procesos de desarrollo.

En las Escuelas Cívicas se convoca primordialmente a madres de familia y estudiantes de educación básica a realizar actividades para el cuidado de la salud, la economía familiar, el medio ambiente, el fortalecimiento de la identidad a través de la recuperación y análisis de la historia de sus comunidades. Se intenciona el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de comunicación, participación y organización con el fin de generar procesos autogestivos para el desarrollo de la comunidad. Se realizan acciones socialmente útiles para el cuidado del medio ambiente y se promueven redes sociales que las multipliquen. Se promueve también la creación de Pequeños Grupos de Ahorro para garantizar la permanencia y el carácter autogestivo.

La metodología empleada se denomina «Trueque de saberes». El concepto de trueque tiene una fuerte carga socio-cultural, ya que es utilizado ancestralmente por los pueblos latinoamericanos, no sólo como idea sino como una práctica de vida. Los pueblos indígenas y otros colectivos en México, lo utilizan en la actualidad principalmente como tradición y como alternativa para la construcción de relaciones de equidad y justicia.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, la palabra trueque significa el intercambio directo de bienes y servicios sin intermediar el dinero. Al usar el trueque como concepto y metodología, se promueven relaciones de confianza, de valor a la palabra, de rescate de tradiciones comunitarias que basan sus relaciones en lo humano, en los valores de cooperación y colaboración, aspectos elementales para el desarrollo de los pueblos. Este intercambio transcurre en los grupos de Escuelas Cívicas al diagnosticarse y luego calendarizar los saberes que las personas participantes van a compartir y los saberes que el CEP va a comunicar. En el intercambio de saberes es fundamental la función múltiple del participante y el educador. Por ejemplo, un punto de entrada para identificar los saberes que los participantes tienen en la comunidad, es aquel sobre el cual se recopilan los saberes de la salud tradicional a través de las plantas medicinales. De aquí que cada sesión de trabajo alterna una clase impartida por el CEP y una clase impartida por las participantes. Se asume entonces que las Escuelas Cívicas se realizan en el ámbito comunitario bajo el enfoque histórico-cultural, como escuelas de educación popular porque:

- Las actividades promueven la apropiación de conocimientos, el desarrollo de capacidades y convicciones con miras al desarrollo social y humano.
- Se hacen amistades o se fortalecen.
- Se crean ambientes de camaradería, se facilita estudiar, aprender a trabajar, hacer amigos: la convivencia y la confianza son elementales.
- La comunidad es protagonista de su propia promoción ya que el trueque de saberes y su desarrollo hacia lo autogestivo, como lo es su organización en grupos de ahorro, son base para argumentar la autopromoción.
- Se trabaja conjuntamente con programas educativos gubernamentales, como el Consejo Nacional para el Fomento Educati-

vo, CONAFE por sus siglas, el cual atiende a poblaciones marginadas, donde no hay escuelas atendidas por maestros normalistas, por su poca población infantil.

Sin duda, lo anterior es aún una incipiente reflexión de la experiencia donde se reconocen múltiples desafíos; es necesario analizar con mayor profundidad y rigor el desarrollo de la educación superior, sus resultados, con el fin de caracterizarla, enriquecerla, mejorarla, y por supuesto, contribuir a la generación de los ambientes educativos que como estado ideal, se han planteado en este trabajo.

Conclusiones

Se pueden establecer cinco ideas que permiten concluir el presente trabajo:

1. El enfoque histórico-cultural es pertinente para orientar procesos donde se generen ambientes educativos contra la dominación y exclusión.
2. La educación popular es pertinente para generar ambientes educativos desde experiencias de autopromoción, promoción horizontal y de promoción gubernamental que se opongan a la exclusión, dominación, subordinación y consumismo.
3. La educación popular es una educación para la vida y su vocación de autogestión y liberación integral la hace vigente en un mundo donde las desigualdades son abismales.
4. La educación popular tiene en la comunidad un sujeto complejo, que se expresa en pequeños grupos democráticos, al hacer metáforas humanizantes y seguir la utopía de la humanización.
5. Las Escuelas Cívicas son formadoras de ambientes educativos por sus vínculos y relaciones entre educadores y educandos, así como por su actuación de transformación social.
6. Un proceso de educación popular tiene contradicciones que mueven su desarrollo y son las que abordan y superan los sujetos sociales.

Bibliografía

- ÁLVAREZ SERNA, J. L. (1997): «Los ambientes educativos: ¿generadores de capital humano?», Debate en educación de adultos, Red Laubach de Alfabetización Popular.
- _____ (2010): Trueque de saberes. Intercambio y diálogo. CEP, FECHAC, RED NORTE, INDESOL, México.
- ARAUJO MONROY, ROGELIO (2001): Barrios terapéuticos: identidades sociales y cura comunitaria, CONACULTA, México.
- BATTEN T. R. (1964): Las comunidades y su desarrollo. Fondo de Cultura Económica, México.
- CANFUX, VERÓNICA, ET.AL (1996): Tendencias Pedagógicas contemporáneas, Universidad de la Habana y Corporación Universitaria de Ibagué, Colombia.
- CASTRO SOTO, GUSTAVO (2008): «Los elementos antisistémicos» en La América Latina Contrahegemónica. Cuadernos de Solidaridad 1. Editorial Caminos, La Habana, Cuba.
- CHÁVEZ, JUSTO (2003): Filosofía de la Educación. Superación para el docente. ICCP- Save the children. Cuba.
- _____ : «Ideas Pedagógicas Universales». (En prensa)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Española, Edición Electrónica. Versión 21.1.0. Real Academia Española 1992. De la versión electrónica Espasa Calpe S.A., 1995.
- DUARTE, JAKELINE (2003): «Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual» en Estudios Pedagógicos No. 29. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718070520003000100007&script=sci_arttext
- Enciclopedia de la Psicopedagogía: Pedagogía y Psicología (1981): Ed. Oceano, España.
- FREIRE, PAULO (1968): Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI, México.
- Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C. (2008): Estudio Diagnóstico, Oficina Chihuahua, México.
- FUNDORA SIMÓN, RAMÓN ALIPIO (2005): Acercamiento a los Problemas Sociales de la Ciencia. Colección Al docente: Didáctica desarrolladora, Ediciones CETDE, México.
- GARCÍA-PELAYO Y R. GROSS (2000): Larousse Diccionario Usual. Editorial Larousse, México.
- GARCÍA BATISTA, GILBERTO (Comp.) (2008): Compendio de Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

- GIRARDI, GIULIO (2005): Educación Integradora y Educación Liberadora, Tomo I, Editorial Laboratorio Educativo, Caracas, Venezuela.
- GÓMEZ, PERLA (2009): «El rezago educativo en México, en aumento» <http://vivirmexico.com/2009/04/rezago-educativo-en-mexico>
- GOROSTIAGA, XABIER (1995): «Ciudadanos del Planeta y del siglo XXI». en Envío No. 157, México. <http://www.envio.org.ni/articulo/113>
- KOHAN, NÉSTOR (2008): «Diccionario básico de categorías marxistas», en *Marxismo para principiantes*. <http://www.librosenlinea.diccionariocategoriasmarxistas>
- LUJAMBIO, ALONSO (2010): http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/01OVA_230310
- NORA HERNÁNDEZ, CARMEN (2005): Trabajo comunitario. Selección de lecturas, Editorial Caminos, La Habana, Cuba.
- NÚÑEZ HURTADO, CARLOS (1985): «Educar para transformar, transformar para educar», IMDEC, México.
- QUINTANA, VÍCTOR (2010): «Calentamiento Social» en *Diario La Jornada*, México. Versión digital. www.lajornada.com
- RODRÍGUEZ ALDAPE, J. F. (1998): La dimensión educativa de los Pequeños Grupos como alternativa para proponer proyectos de desarrollo rural. ICCP. Tesis de Maestría.
- ROSENTAL, M. Y P. IUDIN (1973): *Diccionario Filosófico*, Editorial Política, La Habana, Cuba.
- SÁNCHEZ, ALIPIO (2005): «Estructuras y tipo de comunidad» en *Trabajo Comunitario, Selección de lecturas*, Editorial Caminos, La Habana, Cuba.
- SILVA CORCUERA, G. (1996): Los Pequeños Grupos de Ahorro. Células Sociales de Autoliberación Integral, ICCP, Tesis de Maestría.
- STRECK, DANILO ET. AL. (2008): *Dicionário Paulo Freire*. Auténtica Editora, Brasil. www.wikipedia.org